

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCENCORP SA, ASESORES  
EMPRESARIALES ASESOLUCEN SA, EL 13 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Tower, Piso 13 oficina 1306, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Lucencorp SA Asesores Empresariales Asesolucen SA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Cecilia Núñez Ramírez y actúa como Secretario el Ing. Luis Enrique Núñez Ramírez, quien ejerce el cargo de Gerente General de la Compañía.

La presidenta de la sesión dispone que el secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, asisten los siguientes accionistas:

1. Cecilia Eugenia Núñez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0102753886, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1.00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad., y
2. Luis Enrique Núñez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de identidad No. 0923277792, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1.00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 800.00 (ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos para conocer el orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017

Luego de la revisión realizada por los accionistas, se aprueba por unanimidad de votos, la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio así como las notas correspondientes.

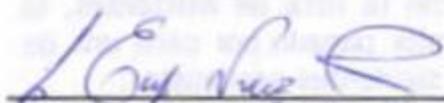
No habiendo más asuntos que tratar el Gerente levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

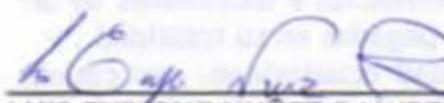
Para constancia firman:



**CECILIA NUÑEZ RAMIREZ**  
**ACCIONISTA**  
**PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**



**LUIS ENRIQUE NUÑEZ RAMIREZ**  
**ACCIONISTA**  
**PROPIETARIO DE 400 ACCIONES**



**LUIS ENRIQUE NUÑEZ RAMIREZ**  
**SECRETARIO**